



Concurso Costa del Sol 2016, Edición XIII.

Organiza: URE Málaga, UREM (EA7URM). Mánager (EA7URM).

Periodo: Primer fin de semana del mes de abril, días 2 y 3 desde las 14:00 UTC del sábado hasta las 14:00 UTC del domingo.

Participantes: Podrán participar todos los radioaficionados que dispongan de la correspondiente autorización para trabajar en las bandas en que concursen.

Frecuencias: Las recomendadas por la IARU en cada modalidad (SSB, FM y CW) en 144, 430 y 1200 MHz.

- ▶ Se debe respetar el Plan de Banda IARU Reg. 1 para la banda en la que se transmita.
- ▶ Los contactos se pueden hacer en CW, FM y SSB.
- ▶ No son válidos los modos digitales (JT6M-JT44-FSK441-PSK31-etc.).

Ámbito: Internacional.

Categorías:

- Estación fija.
- Estación portable monooperador.
- Estación portable multioperador.
- 6 horas (144 y 432).
- ▶ Las estaciones móviles serán consideradas estaciones portables y deberán operar siempre desde el mismo QTH.
- ▶ Toda lista que no especifique claramente la categoría en la que participa se considerará nula a todos los efectos no tomándose en cuenta de ninguna forma para el cómputo global del concurso.
- ▶ Las estaciones portable multioperador solo podrán utilizar un solo distintivo de llamada durante todo el concurso y para todas las bandas.

QSO: Sólo se podrá contactar una vez con la misma estación por banda y modo. Los contactos vía satélite y repetidores no serán válidos.

Intercambio: Por cada banda, se pasará el control de señal (RST), numeral empezando por 001 y WW Locator completo. Aunque no se mencione, es obligado anotar la hora de contacto en UTC, así como pasar “/p” o “/distrito” en el caso de estaciones portables.

▶ Los errores pequeños pueden llevar a una pérdida de puntos Ser atentos y precisos a la hora de anotar un QSO cuando se realice un contacto. Cualquier error, por pequeño e imperceptible que este sea, lleva consigo la pérdida de puntos con el consiguiente perjuicio en la clasificación.

Multiplicadores: Serán considerados como multiplicadores cada uno de los distintos QTH locator conseguidos durante el concurso, entendiéndose como QTH locator los 4 primeros dígitos del WW Locator (JN12, JM08, IN80 etc.). Una misma estación no podrá cambiar de QTH locator durante el transcurso del concurso.

Puntuación del concurso y del diploma: En todas las bandas la puntuación se calcula en base a un punto por kilómetro, multiplicado por la suma de los diferentes locator trabajados. Las estaciones que trabajen en múltiples bandas han de enviar log separado por cada banda.

Subidas de log: Los archivos de log serán subidos únicamente a través de la Web de subida de logs: <http://concursos.ure.es/logs/>



► La subida correcta de cada log (un log por banda) se confirmará por email, posibles errores con su log serán reportados por email, en esta dirección enviaremos los UBN con los posibles fallos cometidos.

► Los logs de cada concurso formarán parte de GDURE (Gestión de Diplomas de URE) y servirán para confirmar los QSO correctos de forma automática.

► Problemas surgidos con la subida de logs pueden ser comunicados al Comité vhf@ure.es (esta dirección no es para enviar el log).
No se admitirán listas en papel ni en cualquier formato que no sea el indicado.

► Las listas deben estar en poder de la organización en un plazo de 10 días después de la finalización del concurso.

Verificación de listas: Para que un contacto sea considerado válido, cuando una de las estaciones no manda lista, esta segunda estación debe aparecer al menos en dos listas.

Premios: Serán los siguientes: Estación fija 144, Estación fija 432, Estación fija 1200, monooperador portable 144, monooperador portable 432, monooperador portable 1200, multioperador, 6 horas.

► Se otorgará una medalla a los 2º y 3º clasificados en cada uno de los apartados y un diploma acreditativo que se remitirá a los participantes.

Descalificaciones: Podrán ser descalificados aquellos operadores que:

- En el transcurso del concurso impidan a otros competidores la participación normal en el mismo, con cualquier tipo de incorrección.
- En el caso de inventarse un QSO.
- Si no cumplen con la normativa a la que le obliga su licencia y/o autorización.
- Cambien de QTH locator durante el transcurso del concurso.

Resultados y reclamaciones: Una vez publicados los resultados provisionales en la Web de Concursos de la Unión de Radioaficionados Españoles <http://concursos.ure.es>, se dispondrá de 5 días para posibles reclamaciones, transcurridos los cuales los resultados serán definitivos y por tanto inapelables.

► La participación en el concurso supone la total aceptación de las presentes bases y de las normas que se describen en las bases del Campeonato de V-UHF. Cualquier circunstancia no reflejada en estas bases será competencia de la organización del concurso cuyas decisiones finales son inapelables.

